

DENOMINACIÓN:	Yacimiento arqueológico de “Benalí”.
LOCALIZACIÓN:	Al sur del casco urbano, frente al castillo de Benalí pero a una cota más baja. 3º 20´42’’ Este/ 39º53´28’’ Norte.
IDENTIFICACIÓN CATASTRAL:	Polígono 003. Varias parcelas.
NIVEL DE PROTECCIÓN:	Protección Integral.
ENTORNO PROPUESTO:	Se propone un entorno de protección del yacimiento arqueológico del Poblat de Benalí consistente en un área circundante aproximadamente de 50 m hasta las curva de nivel 550, extendiéndose la protección en la zona más llana Norte-Sur a lo largo del curso de agua. Las parcelas incluidas en el ámbito de protección pertenecen al polígono 003 de los de rústica y son las siguientes: 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 728 (parte), 729 (parte), 1214, 1216, 1217, 1218, 1219, 1220, 1235, 1236, 1557. La delimitación propuesta supone un ámbito de un radio de 100 m. Es colindante al área de protección del Castillo. Se señala en plano adjunto.
DESCRIPCIÓN:	Asentamiento en altura de adscripción islámica, con restos obtenidos que pertenecen a los siglos XIV-XVI. Existen restos de siete casas y se han encontrado restos de hierro, bronce y vidrio. Datos obtenidos del Inventario de la Conselleria de Cultura.
ESTADO DE CONSERVACIÓN Y USO:	El estado de conservación exterior es bueno y no existe peligro importante de destrucción. El paisaje es de bosque bajo con cultivos de secano.
FOTOGRAFÍAS:	





